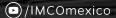


EVIDENCIAS PARA ENTENDER LA CRISIS DE IMPUNIDAD







#JusticiaPenalMx

La calidad de la información define la calidad de la toma de decisiones de política pública









La información disponible describe los problemas, no las causas









INFORMACIÓN DISPONIBLE

- Percepción de inseguridad pública¹
- Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes ²
- Subsidio federal para implementar NSJP³
- Fideicomiso para implementar NSJP (BANOBRAS) ⁴
- Presupuestos estatales para implementar NSJP 5
- Nivel de implementación de NSJP ⁶
- Medios de Comunicación 7

Fuente: 1.- ENVIPE 2016; 2.- Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Cifras preliminares al 20 de enero de 2017, con corte al 31 de diciembre de 2016); 3.- SETEC 4.- SETEC 5.- Presupuestos de Egresos 6.- SETEC 7.- Elaboración propia IMCO









Con esta información no se puede hacer política pública









La confianza ciudadana muestra que el eslabón más débil está en la Procuración de Justicia

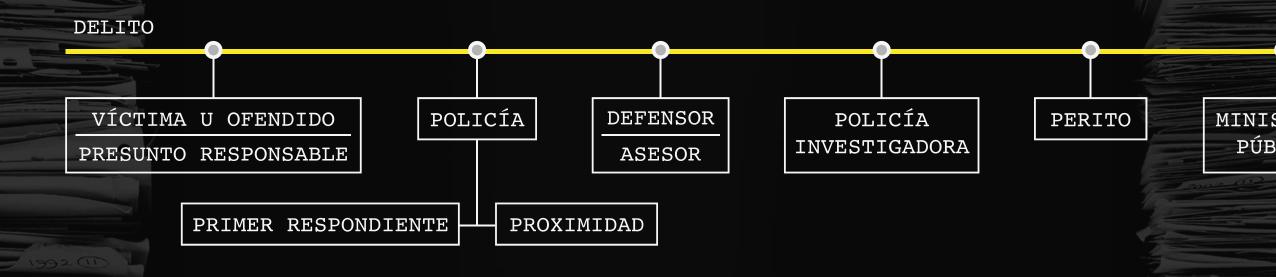








DIAGRAMA DEL PROCESO PENAL



PROCURACIÓN DE JUSTICIA

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA









PÚB

FUENTES DE INFORMACIÓN PARA MEJORES DECISIONES



ESTADOS UNIDOS

- Encuesta a detenidos
- Encuesta a 135 mil víctimas de delito
- 50 mil agencias, oficinas y tribunales
- Presupuesto anual y salarios
- Uso de evidencia con ADN
- Amenazas contra el personal
- Portación de armas
- Número de casos cerrados y con sentencia



Fuente: https://www.bjs.gov









FUENTES DE INFORMACIÓN PARA MEJORES DECISIONES



REINO UNIDO

- Incidencia delictiva (por tipo de delito)
- Tipo de denuncia
- Gasto por dependencia
- Número de oficiales
- Población en detención
- Personas sentenciadas
- Tipo de sentencia
- Recursos legales presentados
- Duración de procedimientos criminales



Fuente: https://www.ons.gov.uk/











Antes de reformar leyes y construir edificios, es indispensable saber cómo funciona el Sistema de Justicia Penal

























La situación encontrada en Morelos es reflejo de un problema nacional





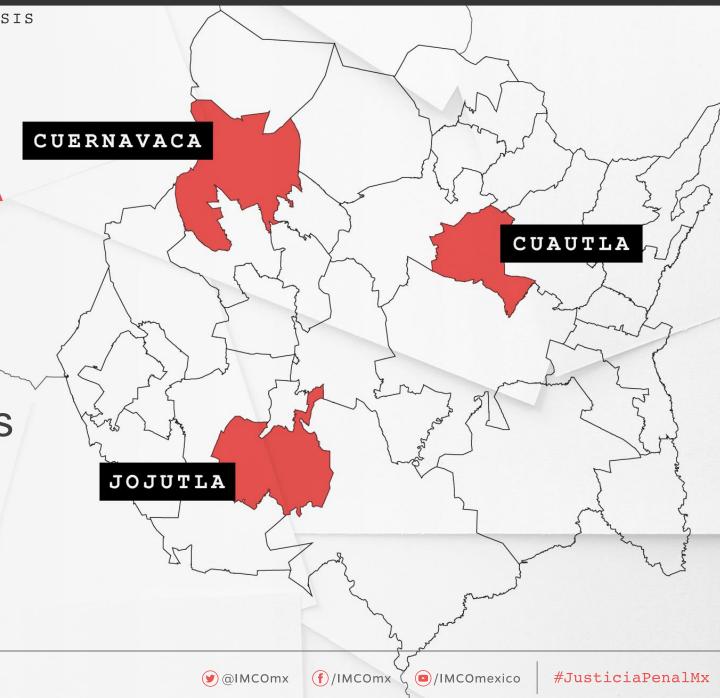




MORELOS

INFORMACIÓN OBTENIDA

Durante un año un equipo de cinco abogados estuvieron en las instalaciones de las fiscalías del estado generando información.





Se analizaron 12 mil 822 hojas de formularios llenados a mano con datos de expedientes, entrevistas y encuestas









EXPEDIENTES PENALES

VIEJO SISTEMA NUEVO SISTEMA 118 554 Robo 56 83 Homicidio Total 811

Nota: Los expedientes evaluados se determinaron de manera aleatoria dentro del periodo que comprende 2005 a 2015









236 ENTREVISTAS A:

Policías	
Mando único	49
Investigadora	54
Peritos	10
Ministerios públicos	63
Defensores públicos	50

Total 226

Nota: Las entrevistas se realizaron a empleados de las fiscalías de Morelos (policías, ministerio público, peritos y defensores públicos)









Se aplicaron 282 encuestas a ciudadanos que han sido usuarios del Sistema de Justicia Penal de Morelos, ya sea como víctima, probable responsable o testigo

Nota: Las encuestas se aplicaron a usuarios del sistema de procuración de justicia de Morelos









Creamos desde cero una base de datos de más de 500 mil celdas que generan información útil que describe el funcionamiento del viejo y Nuevo Sistema de Justicia Penal en el estado.











42 mil 666 celdas por mes

Mil 402 celdas por día

280 celdas por abogado cada día

Jurimetría: Evaluación de calidad del funcionamiento de sistemas jurídicos a partir de evidencia documentada.











282

CIUDADANOS

VÍCTIMA, TESTIGO O PROBABLE RESPONSABLE



1995.11



¿Cuántas veces ha acudido usted o algún familiar al Ministerio Público durante 2012-2016?

1.5 veces









Al 25% no se le brindó asesoría jurídica









Para el 45% presentar una queja no hubiera sido útil



















El 76% cree que los ministerios públicos venden resoluciones y privilegios por dinero u otro beneficio

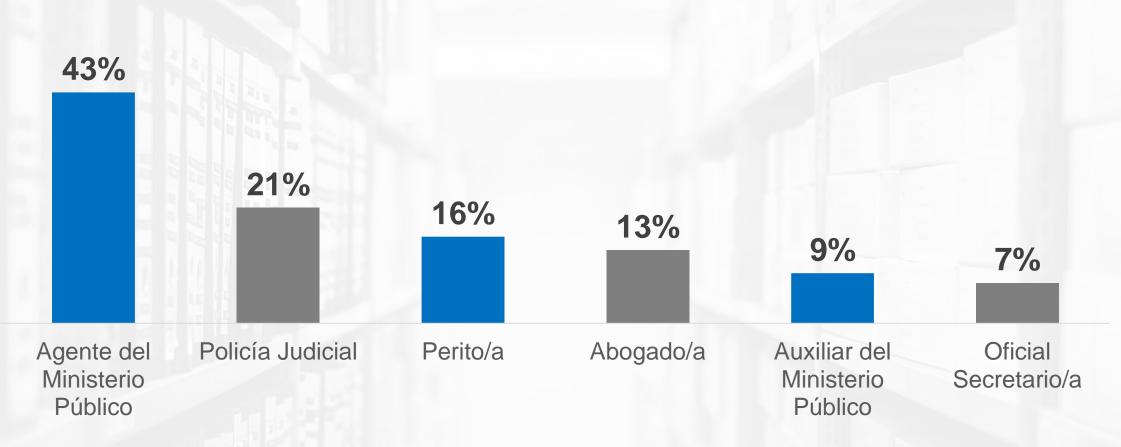








Mencionaron haber hecho un pago extra a:











48% dijo que el servidor solicita pago o lo insinúa









21% dijo que el abogado litigante solicita dinero y sabe a quién dárselo









Para 77% el Ministerio Público no informa sus derechos a la víctima









El 17% sintió intimidación o amenaza en algún momento de su denuncia





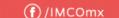




50

DEFENSORES PÚBLICOS





No tienen conocimiento pleno de las actuaciones

más importantes de los policías

- 78% no mencionó que deben acordonar el lugar del delito
- 76% no mencionó la importancia de entrevistar a los testigos
- 50% no mencionó que deben resguardar el lugar









No tienen conocimiento pleno de los requisitos del

registro de la detención del probable responsable

- 70% no mencionó que deben registrar a la autoridad que los detiene
- 50% no mencionó que deben registrar el lugar de la detención
- 44% no mencionó que deben registrar la hora de la detención

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica buen gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana









No tienen conocimiento pleno de los principales tipos de prueba

que puede ordenar el Ministerio Público

- 72% no mencionó la prueba psicológica
- 68% no mencionó la prueba fotográfica
- 42% no mencionó la prueba criminalística









No tienen conocimiento pleno de las principales

actividades del Ministerio Público

- 36% no mencionó que debe conducir la investigación
- 24% no mencionó que debe solicitar peritajes
- 22% no mencionó que debe realizar entrevistas



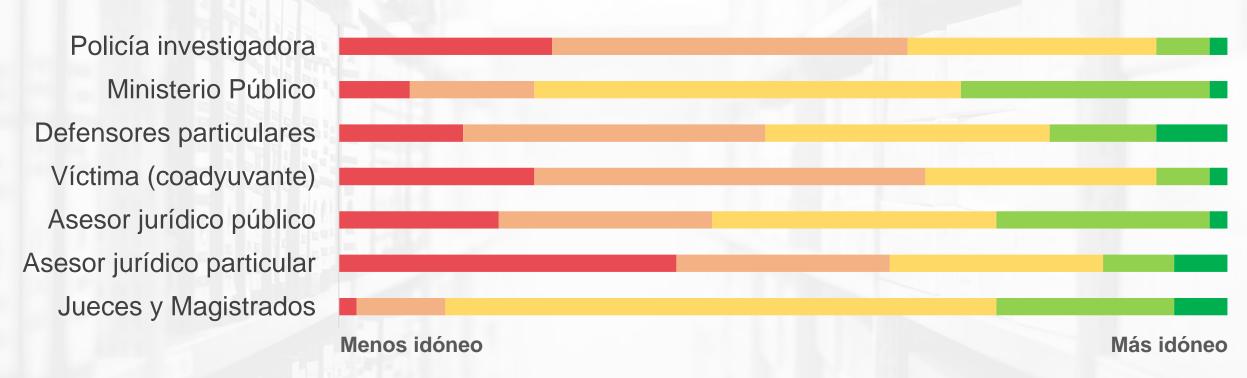






Cuál es el nivel de desempeño de los servidores públicos

que intervienen en la impartición de justicia penal



Nota: Se les pidió que respondieran con base en una escala en la que 1 es menos idóneo y 5 más idóneo









18% considera que el ajuste más importante que requiere el Nuevo Sistema de Justicia Penal es la capacitación a los servidores públicos que intervienen

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana









40% cree que el mayor riesgo para víctima o denunciante es que el agresor los pueda ubicar

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana_

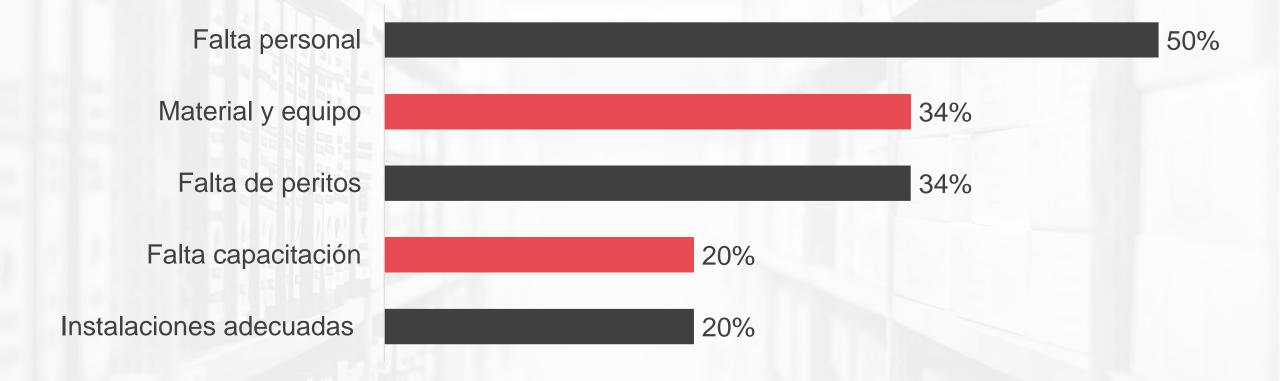








Retos de la Defensoría de Oficio











Para el 38% el mayor reto en los casos de homicidio está en la calidad de las investigaciones

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica buen gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana









Para el 24% el mayor reto en los casos de robo está en las pruebas que se obtienen

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana_









Para el 48% el delito que más atienden es homicidio









Para el 76% la mayor causa de rezago en el Ministerio Público es la insuficiencia de agentes









22% atiende expedientes en trámite iniciados por homicidio entre 1990 y 2007

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica buen gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana









90% conoce y exige la aplicación de los tratados internacionales de Derechos Humanos

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica buen gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana

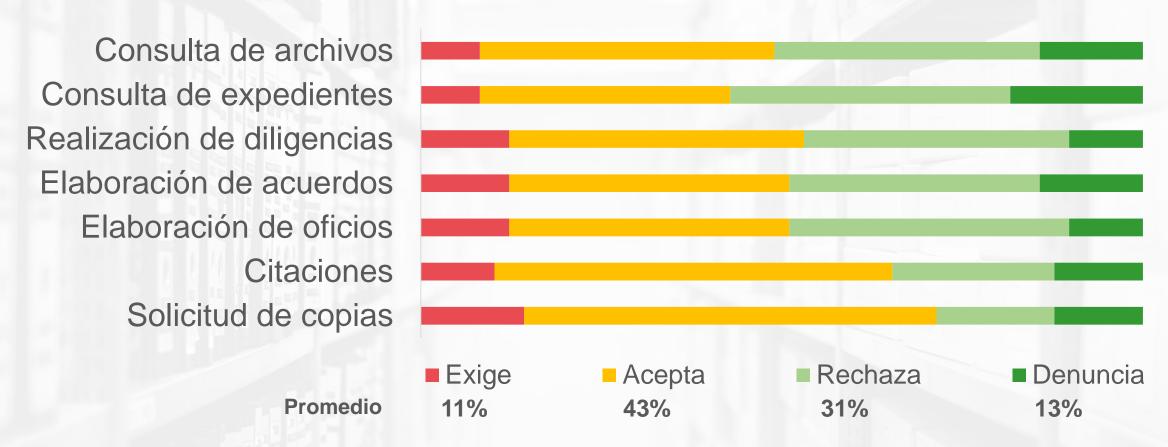








Actitud del personal de la Fiscalía frente a las dádivas o gratificaciones



Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana



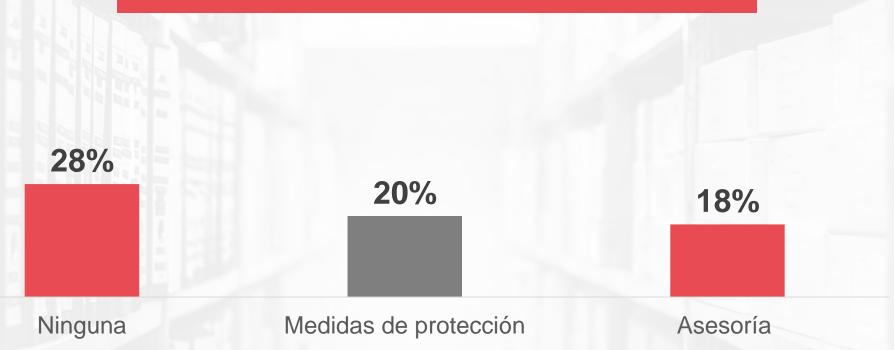






Consideran que la Fiscalía realiza acciones exitosas para atender













103 POLICÍAS



1992 (II

1995.11







65% dijo trabajar más de 60 horas a la semana









Los policías entrevistados sí tienen experiencia



Tiempo promedio trabajando con el NSJP 2.4 años







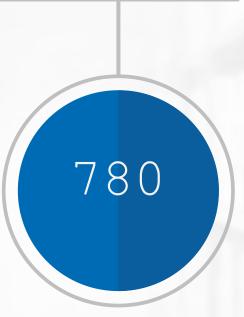


Trabajo que realizan en promedio al año

Llamados de emergencia

1,040

Informes de investigación



Órdenes de aprehensión

60









Para 87% su salario no corresponde a la carga de trabajo que realiza

Nota: Ninguno supo responder desde cuándo operan

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana

EVIDENCIAS PARA ENTENDER LA CRISIS









24% dijo que no cuenta con estadística de delitos

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica buen gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana









Policías

29% dijo que nunca se reúne con el Ministerio Público o Servicios Periciales para investigar

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana_









55% sabe que existe un área para atender la violación a los Derechos Humanos

Nota: Se refiere a la atención a víctimas/ofendidos/inculpados en situación de desventaja y vulnerabilidad









48% dijo que el NSJP comenzó a operar sin los protocolos de actuación correspondientes

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica buen gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana









42% no ha recibido capacitación en materia de Derechos Humanos

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica buen gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana









56% dijo realizar actividades para proteger los Derechos Humanos

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica buen gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana









5% dijo que lo hace tratando con respeto y dignidad a las personas









1% dijo que lo hace al no golpear a la persona









11% dijo que la violación de Derechos Humanos afecta en la percepción de la procuración de justicia

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica buen gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana









7 3

EMPLEADOS DE LA FISCALÍA







75% dijo trabajar un promedio de 50 horas a la semana









Los servidores públicos entrevistados sí tienen experiencia



Tiempo promedio trabajando con el NSJP 2.1 años









93% considera que su salario no es adecuado respecto al trabajo que realiza

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica buen gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana









19% dijo que recibe capacitación cada seis meses

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana



JUSTICIA PENAL







No tienen conocimiento pleno de las actuaciones

más importantes de los policías

- 84% no mencionó que deben llevar al detenido al Ministerio Público
- 81% no mencionó que deben acordonar el lugar del delito
- 51% no mencionó que deben resguardar el lugar









No tienen conocimiento pleno de los requisitos del registro

de la detención del probable responsable

- 84% no mencionó que deben registrar la causa de la detención
- 81% no mencionó que deben registrar el lugar de la detención
- 73% no mencionó que deben registrar la hora de la detención









No tienen conocimiento pleno de los principales tipos de

prueba que puede ordenar el Ministerio Público

- 68% no mencionó la prueba de química forense
- 67% no mencionó la prueba fotográfica
- 48% no mencionó la prueba criminalística









No tienen conocimiento pleno de las principales

actividades del Ministerio Público

- 81% no mencionó que debe solicitar peritajes
- 66% no mencionó que debe tomar declaraciones
- 60% no mencionó que debe conducir la investigación



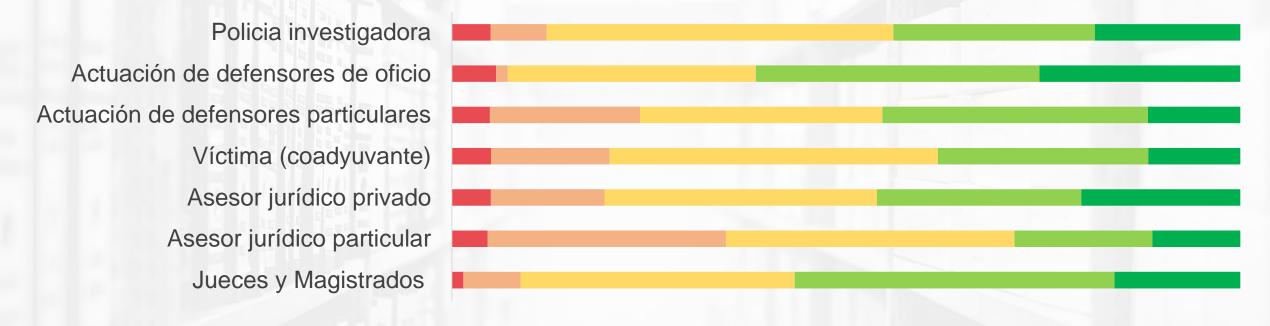






Cuál es el nivel de desempeño de los servidores públicos

que intervienen en la impartición de justicia penal



Menos idóneo

Más idóneo

Se les pidió que respondieran con base en una escala en la que 1 es menos idóneo y 5 más idóneo

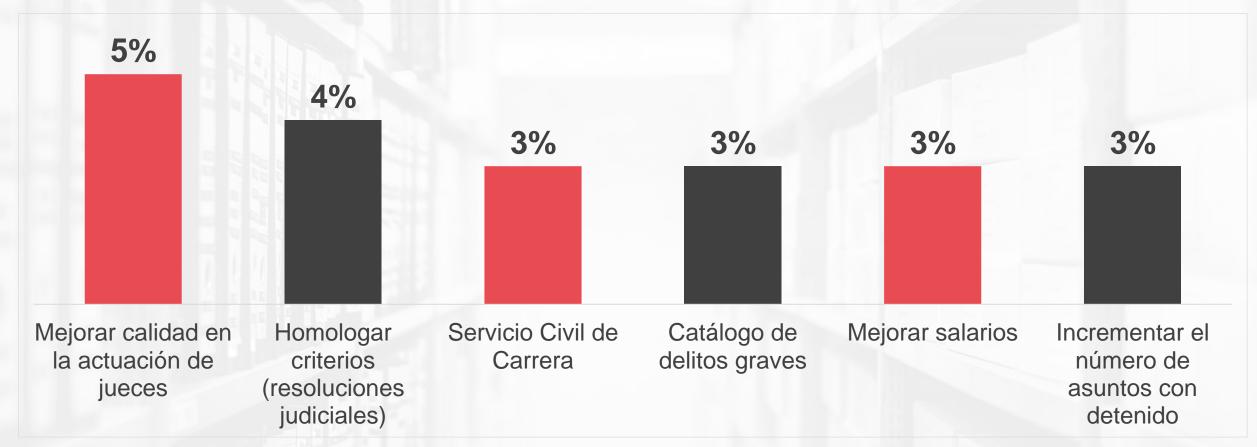








Cambios que requiere el NSJP











19% asume que puede haber riesgo en la integridad del denunciante o de la víctima









Para el 25% el mayor problema en homicidio está en la falta de colaboración de testigos o familiares









Para el 26% el mayor problema en robo está en que la víctima no colabora









Para el 71% el delito más frecuente es robo





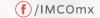




Para el 53% la mayor causa de rezago en el Ministerio Público es la insuficiencia de agentes





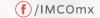




2% mencionó atender expedientes en trámite iniciados por homicidio entre 2002 y 2008









60% conoce y aplica los tratados internacionales de Derechos Humanos









38% dijo que el mayor obstáculo para prevenir y combatir la violación de Derechos Humanos es la capacitación

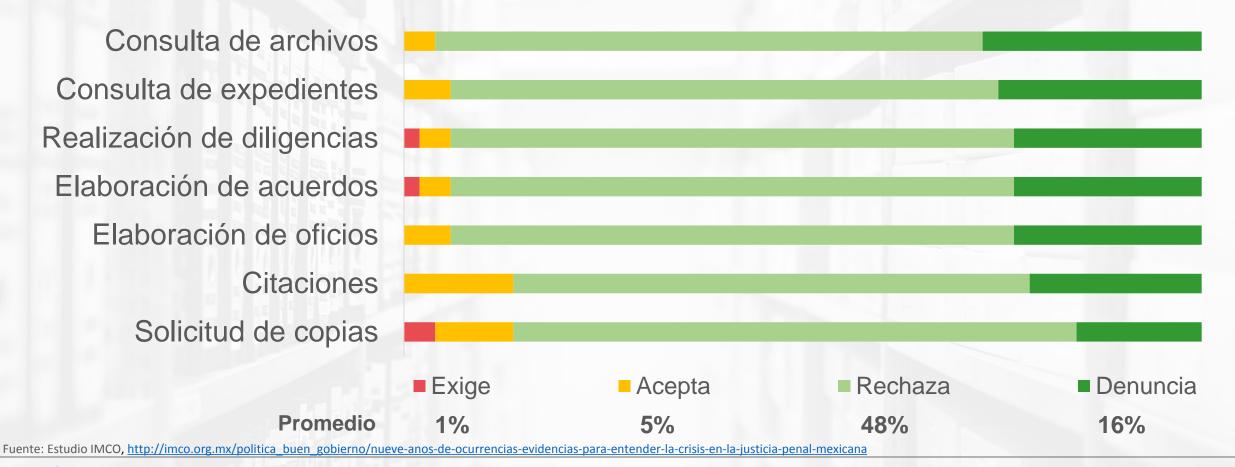








Actitud del personal de la Fiscalía frente a las dádivas o gratificaciones





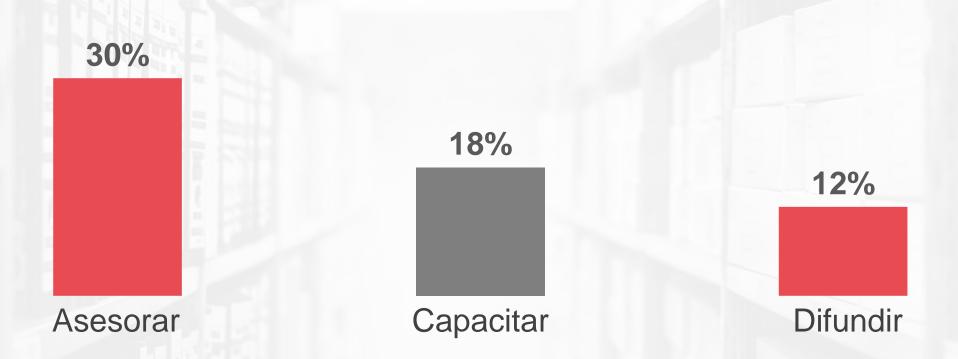






Consideran que la Fiscalía realiza tres acciones exitosas

para prevenir y combatir la violación de Derechos Humanos











No tienen conocimiento pleno de los requisitos que

debe contener el análisis de la evidencia recabada

- 70% no mencionó el planteamiento del problema
- 63% no mencionó el método
- 45% no mencionó que debe contener conclusiones









8 1 1

EXPEDIENTES CRIMINALES

EXPEDIENTES ANALIZADOS









Garantía, conservación e integridad de la evidencia

HOMICIDIO

Viejo Sistema 11%



Nuevo Sistema 39%

ROBO

Viejo Sistema 0%



Nuevo Sistema 2%

Cadena de custodia









Informó el cómo, cuándo y dónde ocurrió el delito

HOMICIDIO

Viejo Sistema 2%



Nuevo Sistema 77%

ROBO

Viejo Sistema 3%



Nuevo Sistema 8%









Acudió al lugar de los hechos

HOMICIDIO

Viejo Sistema 92%



Nuevo Sistema 30%

ROBO

Viejo Sistema 12%



Nuevo Sistema 0%

El Ministerio Público pierde fe pública en el NSJP y ya no está obligado a acudir. Ahora le corresponde a la policía.









En ambos sistemas prevalece la solicitud poco clara de evidencias y el abuso de formatos para obtener información

Dictámenes periciales e informes de investigación









Pruebas realizadas

	Viejo		Nuevo		
	Sistema		Sistema		
Criminalística de campo	88%		91%		
Fotografía forense	78%		95%		
Química forense	47%		88%		
Dactiloscopia	12%		52%		
Retrato hablado	1%		5%		

ROBO				
Viejo Sistema		Nuevo Sistema		
24%		35%		
19%		33%		
0%		4%		
13%		18%		
2%		1%		









Describió víctima y evidencia encontradas, método empleado

para su análisis y conclusión

HOMICIDIO

Viejo Sistema 39%



Nuevo Sistema 70%

ROBO

Viejo Sistema 20%



Nuevo Sistema 45%

Requisitos de dictamen pericial









Registro del tiempo que tardó en llegar al lugar de los hechos

HOMICIDIO

Viejo Sistema 84%



Nuevo Sistema 75%

ROBO

Viejo Sistema 59%



Nuevo Sistema 51%









Describió el lugar de los hechos

HOMICIDIO

Viejo Sistema 49%



Nuevo Sistema 39%

ROBO

Viejo Sistema 10%



Nuevo Sistema 2%









Mantuvo el lugar de los hechos en buen estado

HOMICIDIO

Viejo Sistema 4%



Nuevo Sistema 18%

ROBO

Viejo Sistema 0%



Nuevo Sistema 1%









Buscó testigos

HOMICIDIO

Viejo Sistema 47%



Nuevo Sistema 54%

ROBO

Viejo Sistema 22%



Nuevo Sistema 22%









Elaboró mapa del lugar

HOMICIDIO

Viejo Sistema 8%



Nuevo Sistema 9%

ROBO

Viejo Sistema 0%



Nuevo Sistema 1%

Cadena de custodia









Describió posibles rutas de los delincuentes

HOMICIDIO

Viejo Sistema 4%



Nuevo Sistema 4%

ROBO

Viejo Sistema 1%



Nuevo Sistema 1%

Cadena de custodia









Derechos de la víctima u ofendido

Le informaron sus derechos
Se le canalizó a atención médica o psicológica
Se aplicaron medidas para su protección
Se le informó el desarrollo del procedimiento
Se le brindó asesoría jurídica

HOMICIDIO			
Viejo Sistema		Nuevo Sistema	S
12%		16%	
2%		0%	
1%		2%	
4%		0%	
1%		30%	

ROBO				
Viejo		Nuevo		
Sistema		Sistema		
28%		4%		
0%		1%		
0%		0%		
2.5%		0%		
11%		29%		









Identificó al probable responsable del delito

HOMICIDIO

Viejo Sistema 17%



Nuevo Sistema 6%

ROBO

Viejo Sistema 5%



Nuevo Sistema 5%









Informó sus derechos al probable responsable del delito

HOMICIDIO

Viejo Sistema 93%



Nuevo Sistema 100%

ROBO

Viejo Sistema 83%



Nuevo Sistema 100%









Presentó al probable responsable del delito inmediatamente

ante el Ministerio Público

HOMICIDIO

Viejo Sistema 86%



Nuevo Sistema 67%

ROBO

Viejo Sistema 67%



Nuevo Sistema 63%

Detención en flagrancia. En el NSJP se modificaron los supuestos de flagrancia para evitar el abuso de las detenciones









Informó al probable responsable el motivo

de su detención

HOMICIDIO

Viejo Sistema 64%



Nuevo Sistema 67%

ROBO

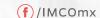
Viejo Sistema 83%



Nuevo Sistema 96%









Certificó el estado de salud del probable responsable

HOMICIDIO

Viejo Sistema 79%



Nuevo Sistema 100% ROBO

Viejo Sistema 100%



Nuevo Sistema 74%

Peritaje medicina legal









Casos en los que el Ministerio Público no pudo presentar una

acusación ante el Juez

	HOMICIDIO		ROBO			
	Viejo Sistema		Nuevo Sistema	Viejo Sistema		Nuevo Sistema
No hubo delito	6%		9%	1%		0%
De las pruebas y trámites no hubo responsabilidad	4%		2%	1%		0%
Prescribió la posibilidad de acusar al probable responsable No ejercicio de la acción penal (NEAP) Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-ev	1% idencias-para-entender-la	a-crisis-en-la	2% 1-justicia-penal-mexicana	10%		0%









Casos en que el Ministerio Público sí pudo presentar una

acusación ante el Juez

HOMICIDIO

Viejo Sistema 1%



Nuevo Sistema 4%

ROBO

Viejo Sistema 0%



Nuevo Sistema 1%

Ejercicio de la acción penal









En ambos sistemas los expedientes de <u>robo</u> tienen alta probabilidad de ser archivados indefinidamente

En delito de robo pasó de 76% en el Viejo Sistema

a 94% en el Nuevo Sistema









En ambos sistemas la mayoría de los expedientes de homicidio se quedan sin concluir

En delito de homicidio pasó de 36% en el Viejo Sistema

a 46% en el Nuevo Sistema









Cumplió formalidades en la elaboración del expediente

	HOMICIDIO			
	Viejo		Nuevo	
	Sistema		Sistema	
Todo en español	99%		100%	
Requirió traductor o intérprete	1%		2%	
Contiene firma de los involucrados	81%		61%	
Requirió huella digital	22%		21%	

ROBO						
Viejo	Nuevo					
Sistema		Sistema				
100%		100%				
1%		0%				
66%		49%				
12%		1%				

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana









Cumplió formalidades en la elaboración del expediente

	HOMICIDIO			ROBO		
	Viejo		Nuevo	Viejo		Nuevo
	Sistema		Sistema	Sistema		Sistema
Sin espacios en blanco	58%		52%	56%		88%
Numeración de las páginas consecutiva	30%		5%	19%		2%
Legible	81%		88%	86%		96%
Fechas claras	87%		93%	89%		97%
Acuerdos con datos de autoridad	88%		89%	87%		88%

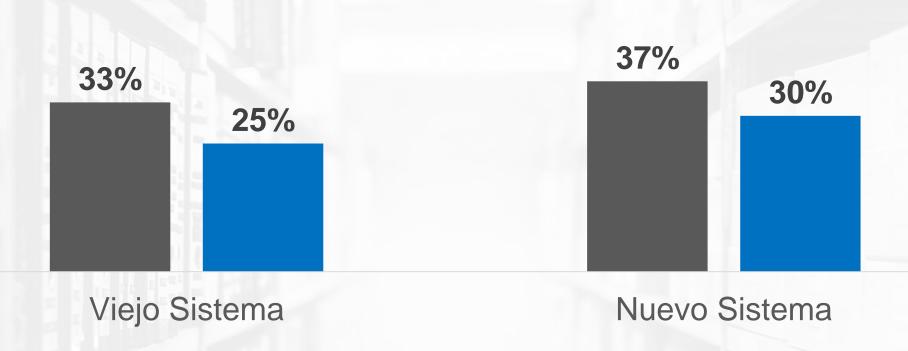








Nivel de cumplimiento entre el VSJP y NSJP*





Nota: Se refiere a aquellos aspectos del procedimiento que son comparables entre el viejo y el nuevo sistemas



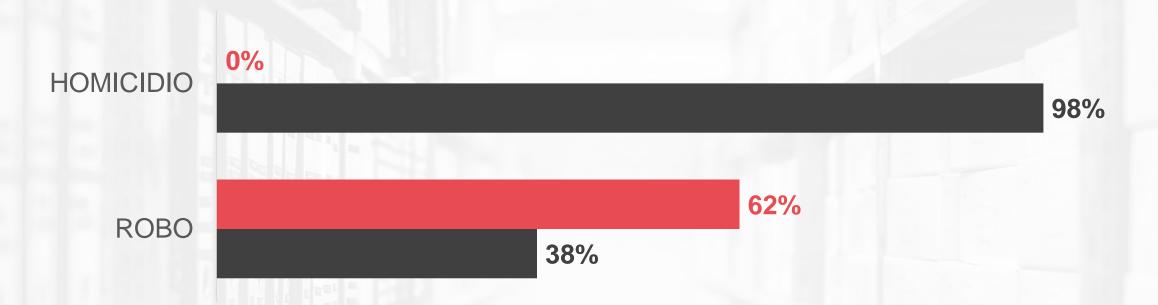








Inicio de expediente



- Querella (una persona es afectada por un delito y acude a la autoridad a hacer valer sus derechos)
- Denuncia (una persona se entera de un delito e informa a la autoridad para que le dé seguimiento)

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica buen gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana

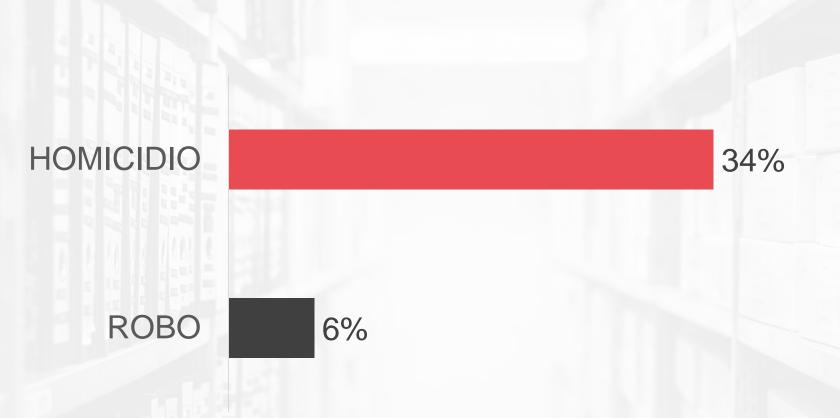








Requisitos del informe con el que la policía describe el delito



Requisitos del informe policial homologado

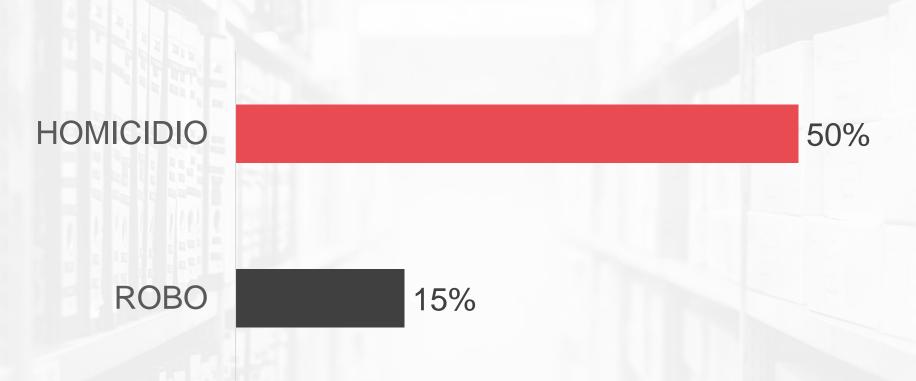








El informe de la policía se realiza con rapidez



Criterio: cuatro días hábiles para la elaboración del informe homologado











para la investigación



ROBO 8%



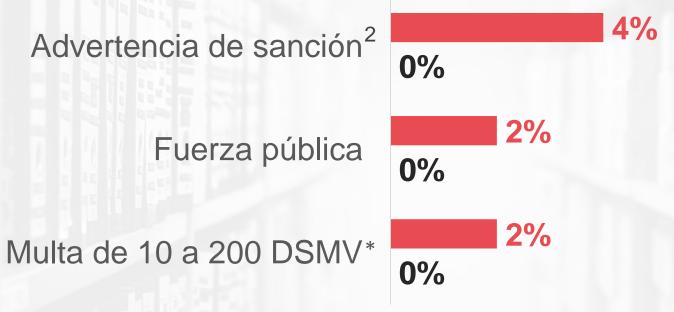






Sanciones por incumplir requerimientos

de la autoridad ¹



■ HOMICIDIO

■ ROBO

1 Medidas de apremio, 2 Apercibimiento, *Días de Salario Mínimo Vigente *Días de salario mínimo vigente.

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana









Brindó protección a víctimas, ofendidos,

testigos y policías



ROBO **0%**

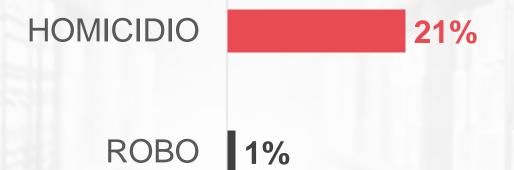








Citó a testigos











Solicitó orden de cateo



ROBO 0%

Datos del Ministerio Público, determinación de lugar, motivación, solicitud de uso de la fuerza y entrega de constancia de autorización.

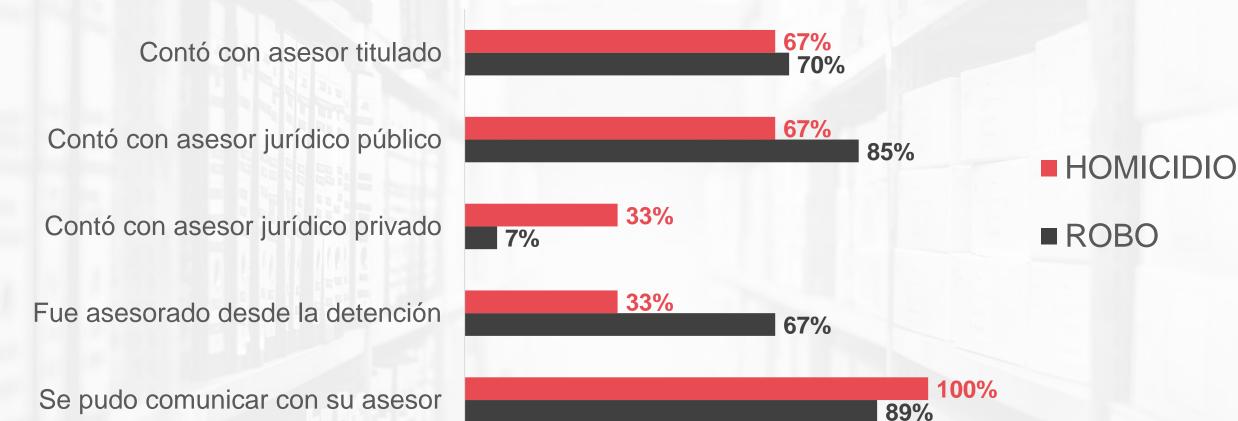








Asesoría jurídica para el detenido



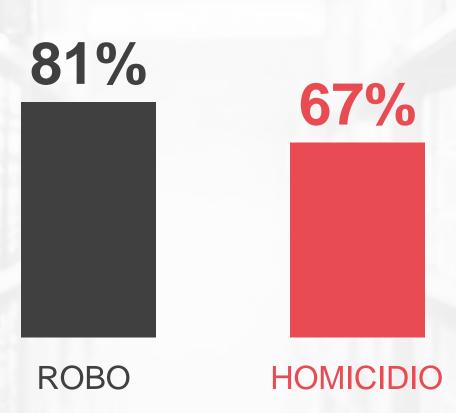








Registro de la detención del presunto responsable











En los expedientes con detenido no hay evidencia de violación a la presunción de inocencia









La autoridad actuó con estricto apego a las normas

aplicables a cada delito



ROBO 2%

Fundamentación y motivación

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica buen gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana

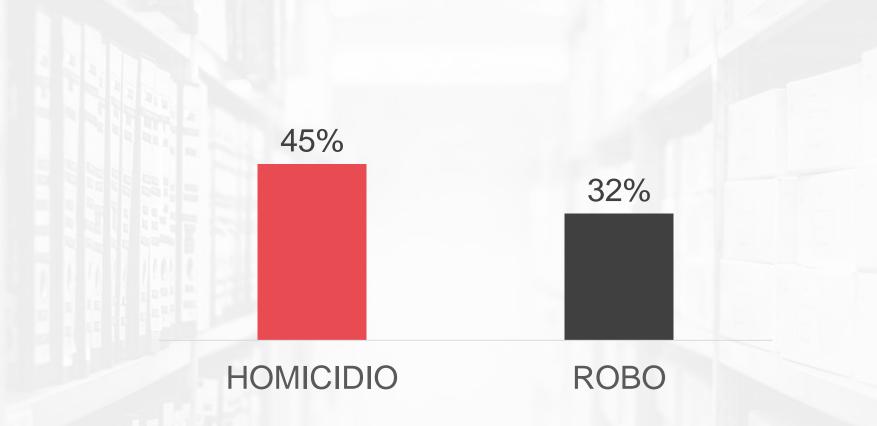








Nivel de cumplimiento entre Robo y Homicidio



Nota: Fundamentación y motivación: se refiere a aquellos aspectos del procedimiento que son comparables entre los dos delitos











En 91% de los expedientes se entregó el cadáver después de la necropsia









En 82% hay

constancia de la necropsia

Fuente: Estudio IMCO, http://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/nueve-anos-de-ocurrencias-evidencias-para-entender-la-crisis-en-la-justicia-penal-mexicana











Donde no hay evidencia, hay improvisaciones de política pública









De continuar así, México seguirá expuesto a la incertidumbre e indefensión de una procuración de justicia impune, opaca y viciada











Requerimos mecanismos para generar y sistematizar información que permitan la toma de decisiones para las estrategias de procuración de justicia











Mejorar las condiciones de operación del Sistema de Procuración de Justicia











Policía

Implementar Sistema de Cuadrantes Rendición de cuentas georreferenciado Sistema de información con actualización permanente

Defensor Público

Mayor número de defensores Distribuir plantilla con base en incidencia delictiva

Perito

Mayor número de peritos Distribuir plantilla con base en incidencia Garantizar condiciones de autonomía

Ministerio Público

Mayor número de agentes Atención de rezago















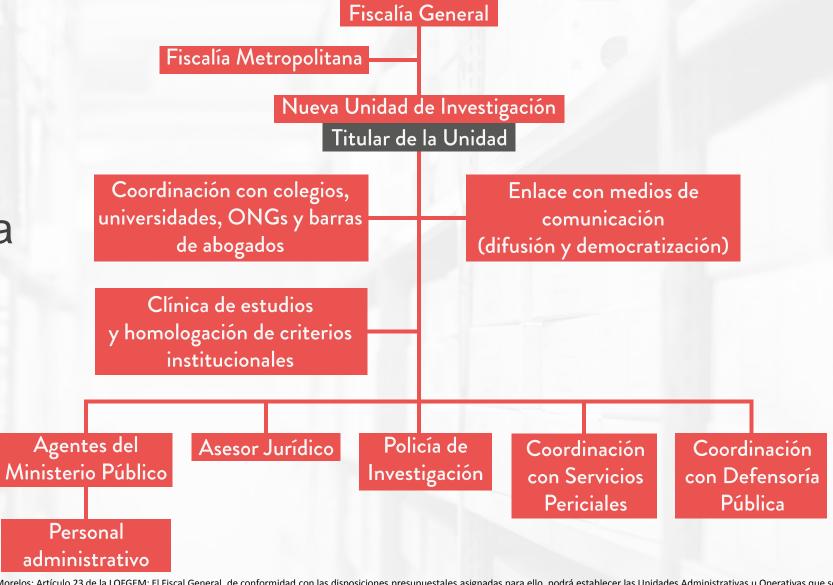








Unidad Especializada en Investigación del Delito de Robo y Homicidio*



*Artículo tercero, fracción primera de la Ley Orgánica de la Aministración Pública del Estado de Morelos; Artículo 23 de la LOFGEM: El Fiscal General, de conformidad con las disposiciones presupuestales asignadas para ello, podrá establecer las Unidades Administrativas u Operativas que se encuentren previstas en el Reglamento, podrá formar Unidades de Investigación para la persecución de delitos por géneros o específicos que por su trascendencia, interés y características así lo ameriten de acuerdo a las necesidades del servicio; Artículo 20 de la LOFGEM: El Fiscal General emitirá los acuerdos, circulares, instructivos, protocolos, Programas, Manuales de Organización, y de Políticas y Procedimientos, y demás disposiciones que rijan la actuación de las Unidades Administrativas que la integran.





















Mejorar las condiciones de operación del Sistema de Procuración de Justicia

- Aumentará en casi 30% la plantilla de peritos (168 actualmente)
- Aumentará en 35% la plantilla de agentes del Ministerio Público (286 actualmente)
- Edificio para la Fiscalía General y para servicios periciales (construcción por finalizar)
- · Centro de control, comunicación, cómputo, coordinación y comando C5
- Tres cuarteles estratégicos (Alpuyaca, Tepalcingo y Tres Marías)
- Edificios: Servicio médico forense, Instituto de la Defensoría Pública, Unidad de Medidas Cautelares y Centro de Justicia para la Mujer









Policía

Sectorización por cuadrantes, con base en sistemas de cartografía actualizados e incidencia delictiva georreferenciada (Plan de Sectorización Policial por Cuadrantes).









Creación de Comité de Auditoría y Seguimiento

Morelos cuenta con un Consejo Estatal de Seguridad Pública con las facultades suficientes para designar un ente que se encargue de auditar y dar seguimiento al sistema de procuración de justicia.











EVIDENCIAS PARA ENTENDER LA CRISIS DE IMPUNIDAD

